



Nota de Prensa n.º 1088/OCII/DP/2021

DEFENSORÍA DEL PUEBLO: DEBE GARANTIZARSE FUNCIONAMIENTO DE PLATAFORMA PARA EXAMEN DE ADMISIÓN VIRTUAL DE LA UNFV

- ***Se supervisará proceso el sábado 24 y domingo 25.***

La oficina de la Defensoría del Pueblo en Lima solicitó a la Universidad Nacional Federico Villarreal (UNFV) adoptar las medidas necesarias para garantizar el óptimo funcionamiento de la plataforma donde se realizará el examen de admisión virtual del 2020, de manera virtual, este sábado 24 y domingo 25 de julio, a fin de garantizar que las y los postulantes puedan acceder al proceso sin contratiempos.

Este requerimiento se realizó durante una reunión con el rector de la referida casa de estudios, los vicerrectores, el jefe de la Oficina Central de Admisión (OCA) y otras autoridades, realizada para conocer la organización y canales institucionales para atender las consultas y posibles reclamos de las y los postulantes.

“Hemos solicitado, además, establecer un tiempo prudente para que las y los postulantes puedan conectarse, y atender oportunamente sus consultas para que el proceso pueda desarrollarse de la mejor manera posible”, manifestó Alberto Huerta, jefe de la oficina de la Defensoría del Pueblo en Lima, quien añadió que supervisarán el examen en ambas fechas.

Cabe indicar que, en la cita, el rector de la UNFV, Dr. Juan Alfaro Bernedo, informó que inicialmente se inscribieron 9500 postulantes, pero hasta la fecha han confirmado su participación para el examen virtual 5625. Por su parte, el jefe de la OCA, Felipe Paredes, manifestó que se realizó una encuesta a todas las personas inscritas para conocer cuántos participarían en esta modalidad virtual del examen, y a quienes decidieron no rendir el examen se ha previsto la devolución del pago de inscripción o la reserva del pago para el próximo examen presencial.

Asimismo, los representantes de la UNFV informaron sobre la contratación de una plataforma digital que permitirá a las y los postulantes conectarse con un mínimo de condiciones informáticas para realizar su examen virtual sin inconvenientes. Además, señalaron que se han realizado simulacros del examen con la finalidad que las y los postulantes puedan familiarizarse con la plataforma, también contarán con un *call center* de personas especializadas para dar asistencia técnica a ellas y ellos.

La oficina de la Defensoría del Pueblo en Lima permanecerá vigilante al desarrollo del examen de admisión a fin de que el proceso se realice de manera regular y segura.

Lima 22 de julio de 2021